

DECLARACION PÚBLICA

UNICEF lamenta tragedia en Hogar Seguro de Guatemala

Hace un llamado urgente para acabar con la institucionalización de niños y niñas en la región

CIUDAD DE PANAMA, Marzo 9 2017:

Desde UNICEF expresamos nuestro dolor ante la trágica muerte de las niñas del Hogar Seguro Virgen de la Asunción de Guatemala. Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas, sus familias y el pueblo de Guatemala ante este lamentable hecho.

Nos sumamos al Sistema de Naciones Unidas en Guatemala que lamenta profundamente el terrible suceso ocurrido el día de ayer y a su llamado urgente de asegurar los protocolos de protección de la infancia. Confiamos en que el Estado Guatemalteco cumplirá con su obligación de investigar los hechos ocurridos, identificar a los responsables y reparar a las víctimas.

UNICEF como organismo de Naciones Unidas encargado de velar porque se observen los estándares acordados por la comunidad internacional en materia de protección de los derechos de la niñez, les recordamos a las autoridades su obligación de garantizar la vida e integridad de todos los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, llamamos a la creación urgente de un sistema nacional de protección de la niñez y un ente rector a cargo, en donde debe primar el interés superior del niño, en línea con las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y con el apoyo de la oficina de UNICEF en el país.

Reiteramos nuestra petición al gobierno de Guatemala y a todos los gobiernos de la región, signatarios de la Convención sobre los Derechos del Niño, para que se termine con la institucionalización sistemática de niños, niñas y adolescentes. Unos 240,000 niños, niñas y adolescentes aún viven en instituciones en América Latina y el Caribe.

La Convención de los Derechos del Niño y las Directrices de Naciones Unidas sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños indican que la institucionalización debe ser siempre el último recurso, una medida temporal y siempre por el menor tiempo posible. Los niños y niñas tienen derecho a crecer en el seno familiar y a contar con el apoyo del Estado para que las familias puedan cumplir con sus responsabilidades. El encierro de niños, niñas y adolescentes para su “protección” es inadmisibles.

María Cristina Perceval
Directora Regional de UNICEF para América Latina y El Caribe

###

Acerca de UNICEF

En UNICEF promovemos los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes en todo lo que hacemos. Junto a nuestros aliados, trabajamos en 190 países y territorios para transformar este compromiso en acciones prácticas que beneficien a todos los niños, centrandos especialmente nuestros esfuerzos en llegar a los más vulnerables y excluidos, en todo el mundo. Para obtener más información sobre UNICEF y su trabajo visite: www.unicef.org/lac

Síganos en [Twitter](#) y [Facebook](#)

Para más información:

Marisol Quintero, UNICEF América Latina y el Caribe, tel: + 507 3017485, cel: +507 65692718,
mquintero@unicef.org